PROGRAMA ESPACIO ATLÁNTICO: Apertura de la Primera Convocatoria de Proyectos 2022. (PROGRMA INTERREG ESPACIO ATLÁNTICO-2022)

Estado

Cerrado

Convocante

Comisión Europea

Objeto

El Programa Interreg Espacio Atlántico dispone de 45,4 M€ para invertir en proyectos innovadores de cooperación que contribuyan al crecimiento de las regiones atlánticas. Cualquier organización pública o privada ubicada en las regiones atlánticas elegibles, pueden presentar una candidatura con una idea de proyecto que tenga como objetivo mejorar la competitividad regional y la calidad de vida de estas regiones, en los temas de innovación azul, competitividad, medio ambiente azul, turismo sostenible y cultura. Pueden obtener más información sobre esta convocatoria en la página web del espacio Atlántico El Secretariado Conjunto del programa recomienda: 1. Leer detenidamente el Manual del Programa para saber más sobre el tipo de proyectos que apoyamos, el tipo de beneficiarios que pueden optar a los fondos, los criterios de elegibilidad, cómo elaborar su solicitud y cómo presentarla. El Manual del Programa está disponible en 4 idiomas. También puede consultar las FAQ de esta convocatoria o visualizar este webminar. 2. Para buscar socios o unirse a un partenariado: - Utilizar la aplicación del programa (compruebe su buzón de correo no deseado después de registrarse, puede que las credenciales aparezcan allí), - Unirse a los grupos temáticos de

Linkedin para participar en nuestros grupos temáticos de debate:

- Innovación y competitividad azul: https://lnkd.in/ggtehcgV
- Medio ambiente azul y verde: https://lnkd.in/gd92QpfN
- Turismo y cultura sostenibles y azules: https://lnkd.in/gPKiNyQD

3. Inspirarse leyendo la publicación que presenta 71 proyectos atlánticos financiados y sus principales resultados 4. Si tienen alguna pregunta, póngase en contacto con la Secretaría Conjunta del programa js@atlanticarea.eu 5. Para cuestiones técnicas relacionadas con la plataforma SIGI a la hora de acceder o enviar el formulario de solicitud, póngase en contacto con el equipo de soporte informático en itsupport@atlanticarea.eu. 6. No esperar a los últimos días para empezar a rellenar su formulario de solicitud. Aquí tiene el enlace para acceder a la plataforma SIGI y presentar tu candidatura (necesita estar registrado para acceder). Enlace de referencia: https://www.fondoseuropeos.hacienda.gob.es/sitios/sgfe/es-es/Novedades/Paginas/inicio.aspx

Beneficiarios

Una amplia gama de organizaciones, de derecho público o privado, son beneficiarios potenciales del Fondo Europeo de Desarrollo Regional y, por lo tanto, pueden unirse a una asociación de proyecto. Las organizaciones de los socios principales pueden ser organismos públicos, universidades, organizaciones de educación e investigación, instituciones privadas (sin fines de lucro) y organizaciones internacionales que actúen de conformidad con la legislación nacional. El Socio principal debe estar ubicado en el área elegible del Programa.

Plazo, lugar y forma de presentación

Esta convocatoria está abierta desde el 14 de octubre de 2022 hasta el 17 de febrero de 2023, hasta las 18:00 horas (hora de Lisboa).